



Tomado de: <https://pixabay.com/es/oficina-inicio-negocio-594132/>

Humanidades y Ciencias de la Conducta

# Prueba piloto del Sistema Institucional de Tutorías Pilot test of the University's Tutorial System

Leticia Varela-Salas<sup>1</sup>, Rodolfo Vargas-Vázquez<sup>1</sup>

## RESUMEN

El Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) se implementó en el 2002 como una estrategia para apoyar la reforma curricular caracterizada por la flexibilidad de sus planes de estudio y su sistema de créditos, donde la figura del tutor cobró importancia para apoyar, guiar y orientar al estudiante en su trayectoria académica desde su ingreso hasta su titulación. Dado que la gestión de los procesos incluía el llenado de distintos formatos para el seguimiento requerido para la evaluación docente, se decidió desarrollar un sistema digital para ello. El presente trabajo expone el proceso y resultados de la prueba piloto realizada antes de liberar este sistema.

**PALABRAS CLAVE:** innovación organizacional, sistema de información, tutoría universitaria.

## ABSTARCT

The Institution's Tutorial Program at Universidad Autónoma de Tamaulipas was implemented in 2002 as a strategy to support the curricular reform characterized by its flexibility in academic programs and credit hours where the figure of the tutor became important in leading, supporting and providing guidance for the students' educational path from their admission until the conclusion of their studies. Provided that the control processes of this program included the filling of different formats for monitoring for teacher's evaluation, it was decided to develop a digital system. This study explains the results of the pilot test carried out before releasing the system.

**KEYWORDS:** organizational innovation, information system, university tutorial system.

<sup>1</sup>Dirección de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

## INTRODUCCIÓN

El Programa Institucional de Tutorías de la UAT (PIT-UAT) apoya desde el 2002 la reforma curricular y orienta al estudiante desde el ingreso hasta la titulación. Se le considera como un recurso que facilita la adaptación del alumno al ambiente universitario, al contribuir en el desarrollo de sus habilidades para el estudio y el trabajo académico, así como para coadyuvar en la disminución de la deserción, reprobación y rezago estudiantil. Se entiende por deserción escolar el proceso de abandono, por reprobación o la no acreditación de asignaturas (Ocampo, Martínez, De la Fuente, y Zatarain 2010), y por rezago el atraso de los estudiantes en la inscripción a las asignaturas, según la secuencia establecida en el plan de estudios (Altamirano, 1977).

Este trabajo tiene como objeto de estudio el Sistema Institucional de Tutorías (SIT), diseñado en el 2014 y sujeto a prueba piloto a partir de enero de 2015, en tanto que de su buen funcionamiento dependerá la obtención de información oportuna para tomar medidas que apoyen a los estudiantes en riesgo, es decir, se evitarán problemas que impacten en los indicadores de egreso y en el incremento de los recursos empleados en los estudiantes que no culminan sus estudios.

### Contexto

La Universidad Autónoma de Tamaulipas es un organismo descentralizado del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio; La Universidad se organiza en un régimen de descentralización a través de sus diversas dependencias dentro del territorio del estado de Tamaulipas y mantiene para el cumplimiento de sus fines, un funcionamiento coherente mediante la coordinación de las actividades académicas y administrativas (UAT, 2014:5).

La Universidad tiene como fines impartir educación, organizar y realizar investigación, la extensión y la difusión, así como la orientación de las funciones universitarias. El presente trabajo se relaciona con el primer fin: impartir educación, es decir, la función académica de docencia que en el art. 55 del Reglamento de personal académico, menciona a las tutorías “e) Proporcionar tutorías y asesorías” (UAT, 2015:54).

Sin embargo, la inclusión del anterior inciso tiene su antecedente en la reforma curricular

del 2000, caracterizada por la flexibilidad de sus planes de estudio y su sistema de créditos; motivo por el cual la figura del tutor cobró importancia para apoyar, guiar y orientar, al estudiante en su trayectoria académica desde su ingreso hasta su titulación.

Las funciones académicas, según el art. 2 del Reglamento de personal académico, de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, se desarrollan de acuerdo con los planes y programas aprobados; estarán encomendadas a las 26 dependencias académicas ubicadas en diferentes ciudades de la zona norte centro y sur del estado, tres institutos de investigación, siete centros, dos direcciones y un sistema de unidades académicas de educación a distancia de acuerdo al artículo 10 del Estatuto Orgánico de la Universidad. La tutoría según Ferrer (1994) está íntimamente relacionada con la docencia; por su parte Planas (2002) “concreta que la función tutorial ha de identificarse con la función docente, con el sentido de formar parte de ésta dentro de un planteamiento educativo integral y altamente personalizado” (p.183). Zabalza (2003) define la competencia tutorial como una parte substancial del perfil profesional del docente (autores citados en Aguilar, et. al., 2014).

En esta misma tendencia de ideas, Múndina B., Pombo C., y Ruiz E. (2005) consideran que la docencia y la tutoría universitarias son funciones que confluyen en el aprendizaje del alumno. Lázaro (1977) “considera que aunque en la actualidad la tutoría adquiere cada vez más relevancia como competencia propiamente universitaria, es una función constante de toda actividad docente” (p. 234).

Lo anterior lo deja claro cuando expone el rol del profesor en su función de formación instructiva y en el de formación socio-afectiva del alumno, siendo en la segunda en donde desempeña el rol de tutor. En la UAT la tutoría se relaciona con la docencia a través de su modelo educativo por lo expuesto con anterioridad. Dicho modelo se centra en el aprendizaje por lo tanto requiere de apoyos. Uno de estos es la tutoría, como lo señala Ortega, et al., (2007), será de gran utilidad en la orientación del alumno durante su trayectoria escolar; así como en los contenidos curriculares.

Para la ANUIES (2000) el objetivo de la tutoría debe ser: orientar, guiar informar y formar

al alumno en diferentes aspectos y momentos de su trayectoria; además debe ser una atención personal y comprometida del tutor en su relación con el tutorado.

Según Hernández, et al., (2013) también contempla cursos de inducción a la universidad, remediales para el desarrollo de hábitos de estudio y de trabajo, desarrollo de habilidades, programas de orientación vocacional, programas de orientación psicopedagógicos, de apoyo económico y de atención médica.

Para cumplir con este nuevo rol que el docente debe asumir, dadas las características del modelo educativo, la Universidad diseñó el Programa Institucional de Tutorías, el cual se implementó en el 2002. A partir de esa fecha y hasta el 2014 su administración se realizó en cada unidad académica, facultad o escuela en forma manual apoyadas en el Procedimiento del Programa Institucional de Tutorías (UAT, 2013). El procedimiento implicaba 16 etapas cada una con diferentes actividades las cuales se describen a continuación:

2. Formación básica y actualización de tutores. En ella se nombra al coordinador local de tutorías de cada facultad y se capacita y actualiza tanto al coordinador local como al cuerpo de tutores.

3. Entrega del manual estratégico del tutor: el coordinador local recibe el manual en forma digital para que lo haga llegar a sus tutores, en el que se apoyará durante sus actividades de tutoría.

4. Entrega del Reglamento del Programa Institucional de Tutorías (PIT): el tutor dará a conocer a los estudiantes tutorados para que conozcan sus derechos y obligaciones como tutorados.

5. Plan de acción tutorial: los coordinadores locales, en colaboración con los tutores y directivos de las facultades, elaboran el Plan de Acción Tutorial en el que se describen las actividades proyectadas y se determinan las fechas de las sesiones. Se publica en cada facultad, para que los tutores y tutorados lo conozcan y lo apliquen, así mismo se envía en formato digital a la Dirección de Apoyo y Servicios estudiantiles al inicio de cada periodo.

6. Asignación de tutores y reporte del tutor: el coordinador local con base en las

listas de nuevo ingreso asigna a cada tutor sus tutorados. En una reunión grupal presenta al tutor con sus tutorados quienes firman la aceptación y compromiso de asistir a la tutoría en el formato que se utilizará como reporte del tutor. Se realiza la primera entrevista grupal, se presenta el plan de acción tutorial y se detectan problemas en los tutorados quienes deberán canalizarse en las instancias adecuadas según el tipo: pedagógico, económico, salud, etc. Y se le dará seguimiento. La asignación de tutores se enviará a la Dirección de Apoyo y Servicios Estudiantiles (DASE) al principio del periodo por e-mail.

7. Carta de baja del PIT por el tutor o tutorado: el tutor puede darse de baja y tomar la decisión de no asistir a la tutoría, bajo su propia responsabilidad, reportándolo ante el coordinador local. El tutor puede darlo de baja si no asiste las dos primeras semanas.

8. Calendario de sesiones/ entrevistas grupal/ individual: se programan reuniones individuales o grupales con cada tutorado se determinan los medios de comunicación para estar en contacto y se les informa que tienen derecho a servicios médicos (IMSS) para que se den de alta.

9. Kárdex del tutorado con calificaciones: el tutor entrega el formato de kárdex y el tutorado se compromete a llenarlo. La información permite ayudar al tutorado en caso de dificultades académicas canalizándolo con otro profesor para que le brinde asesoría en la materia que lo requiera. El tutor deberá darle seguimiento a la canalización. Al finalizar el periodo el tutor entregará el kárdex al coordinador local como evidencia, para la elaboración de su constancia.

10. Ficha de canalización y seguimiento: al detectar alguna problemática de las citadas el tutor debe canalizar al tutorado y darle seguimiento.

11. Cuestionario de evaluación para tutorados: se aplica anualmente en el periodo agosto-diciembre para medir la satisfacción del tutorado en atención al servicio recibido al final de cada periodo; se denomina Evaluación anual de Satisfacción del PIT. DASE realizará el análisis y retroalimentación de los resultados de la evaluación.

12. Cuestionario de evaluación para tutores: se aplica en línea en el periodo de enero-julio y mide la satisfacción del tutor en relación al conocimiento, organización e infraestructura el PIT y la capacitación que recibe para desempeñarse como tutor. DASE realizará el análisis y retroalimentación de los resultados de la evaluación.

13. Oficio de invitación o solicitud: el coordinador local envía a DASE oficio para solicitar capacitación y actualización de tutores. DASE solicita los formatos en forma digital.

14. Informe Estadístico del Programa de Tutorías: el coordinador local solicita y recaba la información para elaborar el informe; además realiza una medición en base a los índices de reprobación y deserción escolar de los tutores inscritos en el PIT. Al final del periodo envía el informe en formato digital a la DASE, para que ésta elabore el reporte final que envía a Secretaría Académica.

15. Constancias de tutorías: elaborar las constancias de tutores, enviando dos originales a la DASE al final de cada periodo para su firma. Entregar una original al tutor, la DASE resguarda otra original y a consideración del coordinador local de la facultad si desea puede dejar una copia para expediente del tutor. La DASE entrega original a la Dirección de Profesión Académica.

16. Constancia de Curso-Taller, Facilitador/Asistente: La DASE elabora constancias a facilitadores y tutores que participan en cursos, talleres, conferencias, ponencias, etc. Impartidos en la DES, después de que el Coordinador Local envía las listas de asistencia como evidencia del evento en su DES. Además emite constancia de asistencia y participación en Reunión de Coordinadores de la que se dejará constancia mediante la Minuta de reunión.

17. Resultados gráficos de la evaluación: la DASE elabora las gráficas con los resultados obtenidos de la evaluación de tutores y tutorados para que cada coordinador local analice los resultados y propone acciones para la mejora del Programa en el interior de su DES y envía la propuesta a la DASE.

Para agilizar el procedimiento, la Dirección de Apoyo y Servicios Estudiantiles encargada de coordinar y administrar el Programa Institucional de Tutorías mediante formatos y do-

cumentos impresos, observa la necesidad de contar con un sistema administrativo tecnológico, pasando de una administración documental a un sistema digital, la propuesta dio inicio en el mes de septiembre de 2014, entre las Secretarías Administrativa y Académica, directamente con las Direcciones de Sistemas y con la de Apoyo y Servicios Estudiantiles, donde se les informó la forma de realizar la tutoría de forma general, explicar cómo se realiza la planeación y el proceso; llegando a la propuesta de algunas pantallas que automáticamente generen reportes, bases de datos y gráficas de los indicadores cuatificables dentro de la tutoría.

Como parte del PDI 2014-2017, del Rector C.P Enrique Etienne Pérez del Río, en enero de 2014 propone una administración ordenada, eficiente y funcional centrada en los actores del proceso educativo como estudiantes y profesores, donde se provea de mecanismos para todo el quehacer universitario sujeto de evaluación oportuna y permanente, a lo que da respuesta la propuesta del Sistema Institucional de Tutorías, en ese mismo mes se presentó la sistematización, estableciendo la Facultad de Comercio y Administración Victoria y la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades como prueba piloto para ver las funcionalidades del sistema, durante los meses de febrero y marzo, se capacitó en tres etapas: primera a los coordinadores, segunda a 5 tutores de cada dependencia y en la tercera etapa a 2 tutorados de cada tutor, con la finalidad de ver el funcionamiento del sistema.

En la primera etapa se capacitó al coordinador de cada Facultad y/o Unidad Académica sobre el uso y manejo del SIT, para realizar la asignación de tutor-tutorado, capturar lugares de atención a la tutoría, crearlas sesiones de forma grupal para todos sus tutores con las actividades tutoriales específicas a las necesidades y perfil de sus tutorados, programar las sesiones estableciendo el lugar, fecha y horario de atención, contar con un equipo de especialistas para realizar canalizaciones, todo esto incluido en el Plan de Acción Tutorial.

En la segunda etapa se capacitó a los tutores desde como ingresar al SIT, ver las sesiones programadas por el coordinador con las fechas,

horarios y lugares para realizar la tutoría, además contar con la opción de agregar sesiones nuevas para atender a sus alumnos en alguna problemática en específico, ver la lista de alumnos asignados, así como canalizar con especialistas a los tutorados en riesgo en áreas como orientación educativa, administrativa, salud, becas y asesorías académicas, y una vez realizada y finalizada la sesión de tutoría entre tutor y tutorado se realiza la validación de la tutoría, detallando en observaciones la asistencia o inasistencia del tutorado, la actividad desarrollada o el desarrollo y descripción de la sesión.

En la tercera etapa se capacitó a los tutorados para ingresar al SIT, dar respuesta para aceptar al tutor, o en su caso declinar y solicitar una reasignación, así como ver la agenda de sesiones establecidas para el periodo con la descripción de lugar, hora y fecha, y ver la información relacionada con el PIT en el menú de Biblioteca.

### Marco de referencia

El Sistema institucional de Tutorías se ha convertido en objeto de estudio de diversas universidades del país para analizar su funcionamiento, tal es el caso de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro que sometió a evaluación el software de tutorías como herramienta de apoyo al maestro-tutor para optimizar dicho recurso al máximo. En él se considera al tutor, como actor central del proceso, tiene las siguientes opciones de operación en el software de tutorías: actualizar datos de los tutorados, verificar resultados de prueba psicológica, acceso a las sesiones individuales, acceso a las sesiones grupales y a la verificación de éstas; además de consultar la información histórica sobre el registro de sesiones, canalizar a la instancia correspondiente, conocer los resultados de las pruebas psicológicas y la consulta de las herramientas de apoyo (Fuentes, 2014).

Los resultados obtenidos muestran que el sistema es de gran utilidad para obtener la información deseada en menor tiempo para

efectuar para que tomar las medidas necesarias para optimizar los recursos.

La Universidad Autónoma de Baja California (2014) automatizó los procesos que intervienen en las tutorías mediante el Sistema Institucional de Tutorías. El sistema se encuentra dividido en cuatro módulos con funciones específicas dentro del proceso global: Tutorado, Tutor, Coordinador de tutores y Administrador del sistema. Su implementación permitió obtener información homologada que servirá de base para sugerir estrategias que repercutan en la mejora de la tutoría.

La Facultad de Ingeniería de la UNAM según Campos, et al. (2014) desarrolló un sistema de cómputo denominado TutorFI, para sistematizar parte de las actividades de la Tutoría. Por tal motivo se diseñó un sistema de cómputo para ahorrar recursos y proveer información al coordinador de carrera, a la administración, al tutor sobre datos personales del tutorado, calificaciones, resultados del examen diagnóstico; y a los estudiantes sobre asesorías psicopedagógicas, académicas, talleres de ejercicios, comunicados e información sobre el tutor en el menor tiempo; además de atender a los tutorados de forma diferente en los aspectos académicos y personales para darle un mejor seguimiento a las actividades del tutorado.

Se concluye que el sistema facilitó y agilizó la gestión del Programa Institucional de Tutoría, además por su diseño robusto podrá ampliarse con nuevas aplicaciones para incluir otros módulos que satisfagan los nuevos requerimientos.

Otra institución que también implementó un Sistema Institucional de Tutorías es el Instituto Politécnico Nacional (IPN), según Hernández, et al. (2013), para apoyar los problemas de trayectoria escolar y darles mejores posibilidades de que los estudiantes terminen con éxito sus estudios en el tiempo establecido.

La investigación realizada concluyó que la fun-

ción del sistema se cumple en tanto que permitió disminuir el índice de reprobación, mediante la gestión del sistema la Universidad de Sonora atiende el Programa Institucional de Tutorías a través del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

Según Cruz (2014) el SIIA consta de cuatro módulos: contable-financiero, Recursos humanos y Nómina, Administración Escolar, Indicadores institucionales y Portal de Enlace Académico.

Es a través del módulo de Administración escolar que se lleva el control del alumno desde su ingreso, permanencia, egreso, Servicio Social y Sistema de Tutorías. Lo anterior ha permitido mantener informado a los tutores de la situación de sus tutorados. Al igual que las Instituciones de Educación Superior anteriormente citadas la Universidad Autónoma

de Tamaulipas a través del estudio realizado encontró que el Sistema Institucional de Tutorías mejora la calidad de la gestión de las Tutorías.

### METODOLOGÍA

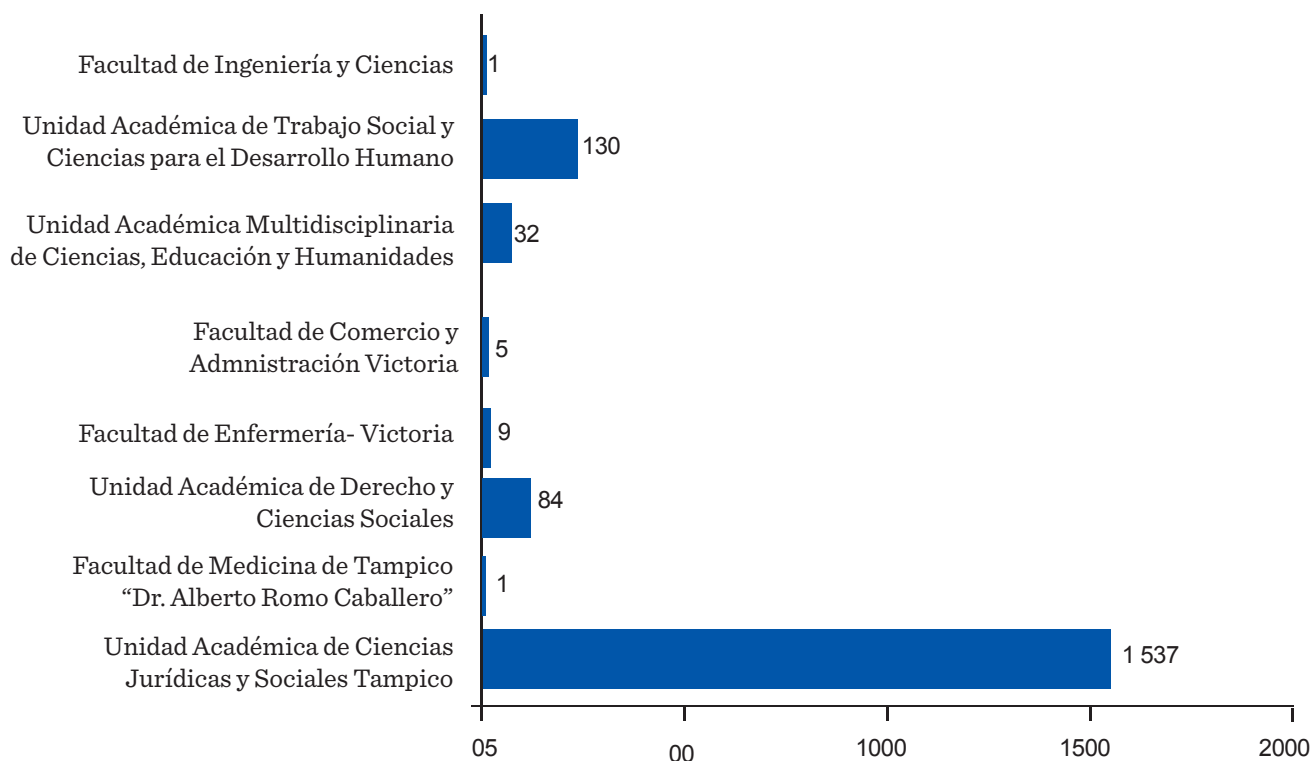
En este estudio se presentan los resultados de la prueba piloto aplicada durante el periodo de enero a junio de 2015-1 en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. De las 26 unidades académicas, facultades y escuelas participaron en ella solo dos facultades.

La elección de la muestra se realizó considerando la claridad del Procedimiento de Tutorías de las DES y la disposición para participar en dicha prueba, por tal motivo se consideraron la Facultad de Comercio y Administración Victoria y la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

**El tipo de muestreo usado fue el intencional**

■ **Figura 1. Alumnos por facultad.**

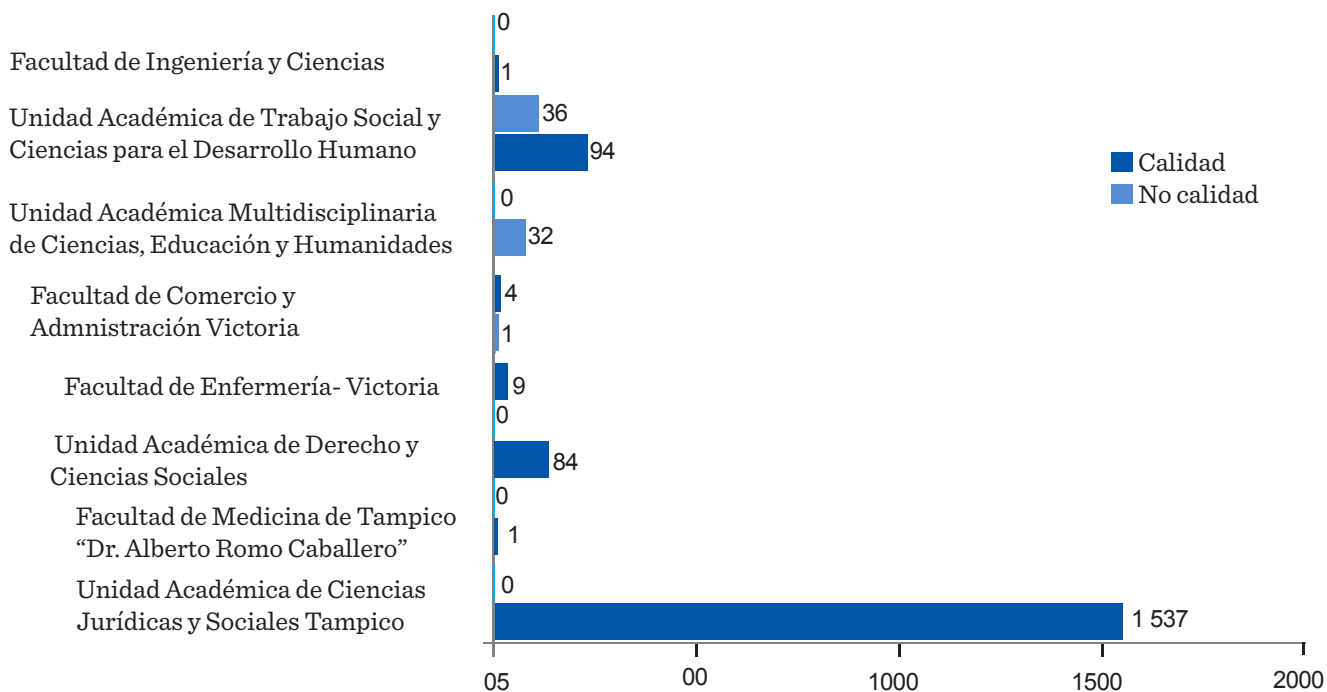
Figure 1. Students by faculty.



Fuente: UAT. (2015). Sistema Institucional de Tutorías.

**Figura 2. Tutorados inscritos en Programas de Calidad.**

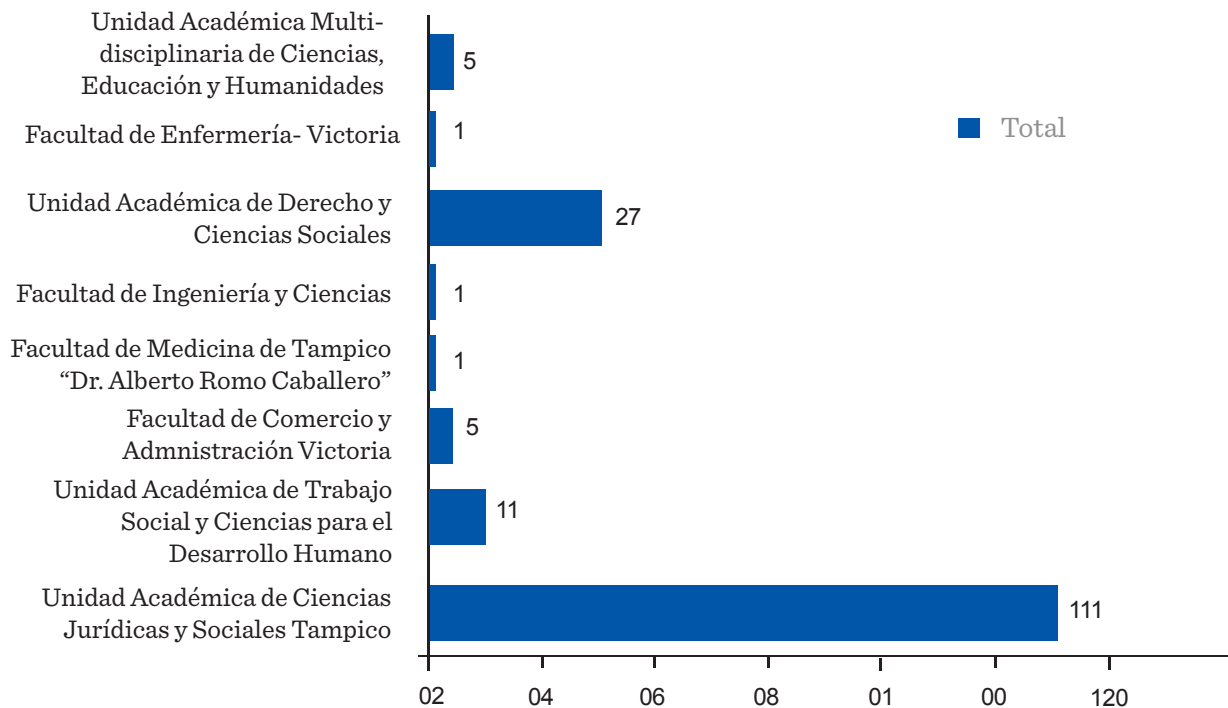
Figure 2. Students in the tutoring program enrolled in quality academic programs.



Fuente: UAT. (2015). Sistema Institucional de Tutorías.

**Figura 3. Tutores por institución.**

Figure 3. Tutors by institution.



Fuente: UAT. (2015). Sistema Institucional de Tutorías.

La observación participante fue la técnica utilizada en tanto que permitió establecer una relación concreta entre el investigador y los actores, de esta forma se obtienen los datos que posteriormente se sistematizaron y analizaron para verificar la funcionalidad del sistema.

### RESULTADOS

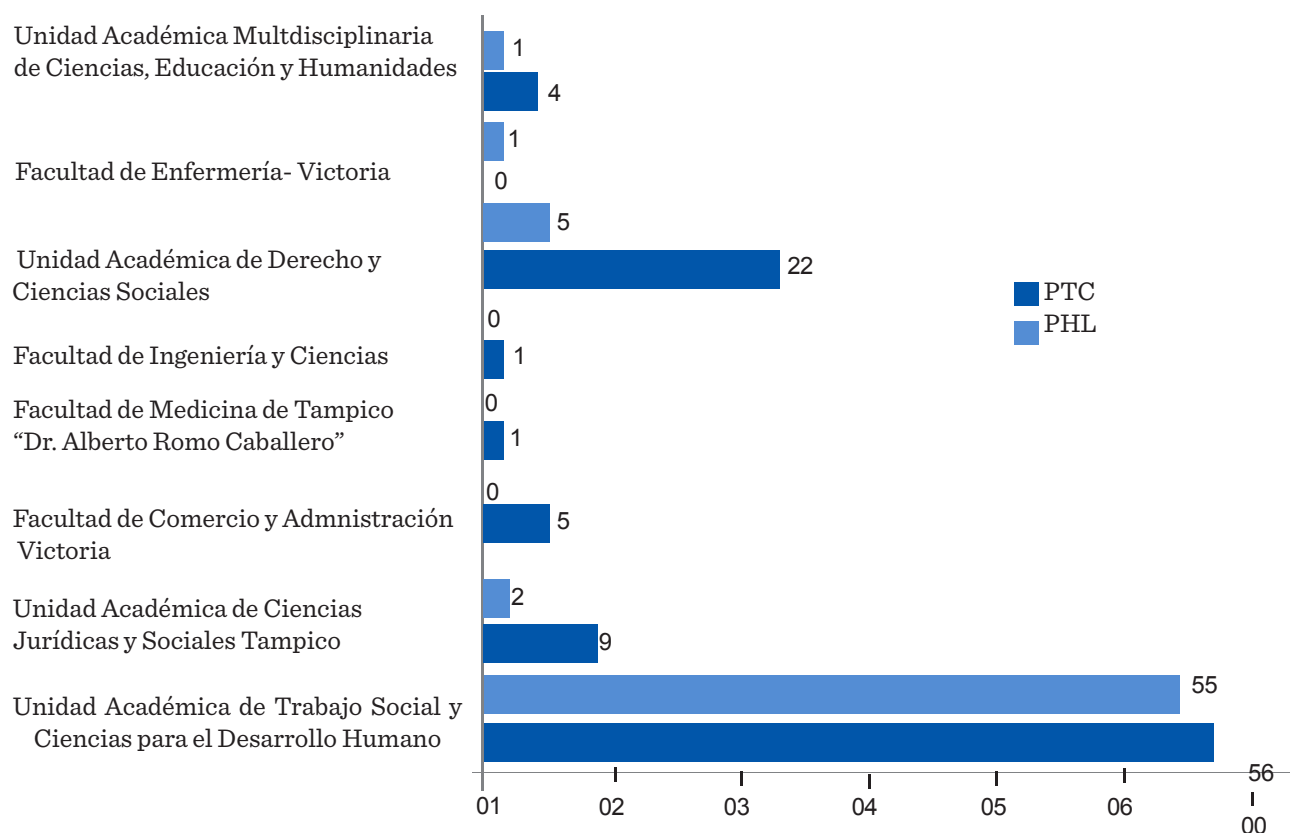
Resultados obtenidos a través de la prueba piloto aplicada durante el semestre de enero a mayo de 2015-1. Información del Sistema Institucional de Tutorías. En la prueba piloto realizada en el periodo de enero a junio 2015-1, se registraron 1799 ingresos de alumnos al Sistema Institucional

de Tutorías, como se muestra en la Figura 1. Se identificó si el alumno está inscrito en un programa de calidad, de 1799 solo 40 alumnos no están en programa de calidad y 1759 si están en programas de calidad, Figura 2. En la prueba participaron 162 tutores, Figura 3. Los tutores participantes se clasifican en PTC (98) y PHL (64) como se muestra en la siguiente Figura 4.

Se realizaron y atendieron 2 canalizaciones de asesoría académica de una sola UAM, gráfica 5.

■ Figura 4. Tutores por tipo.

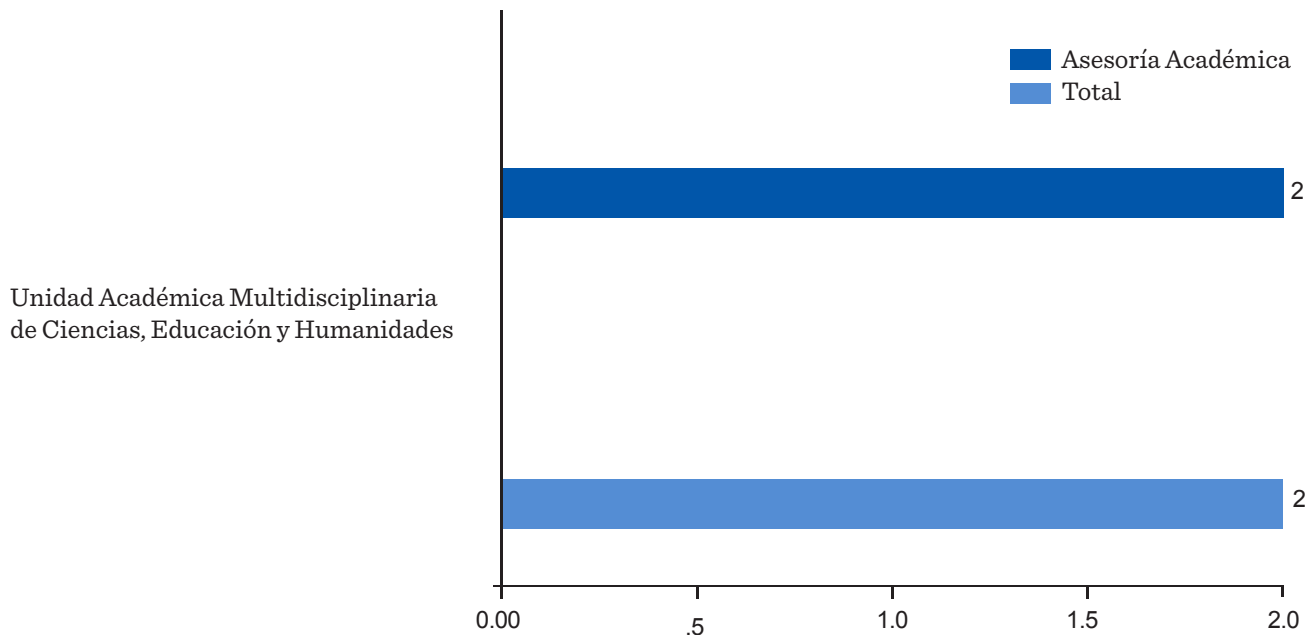
Figure 4. Tutors by type.



Fuente: UAT. (2015). Sistema Institucional de Tutorías.

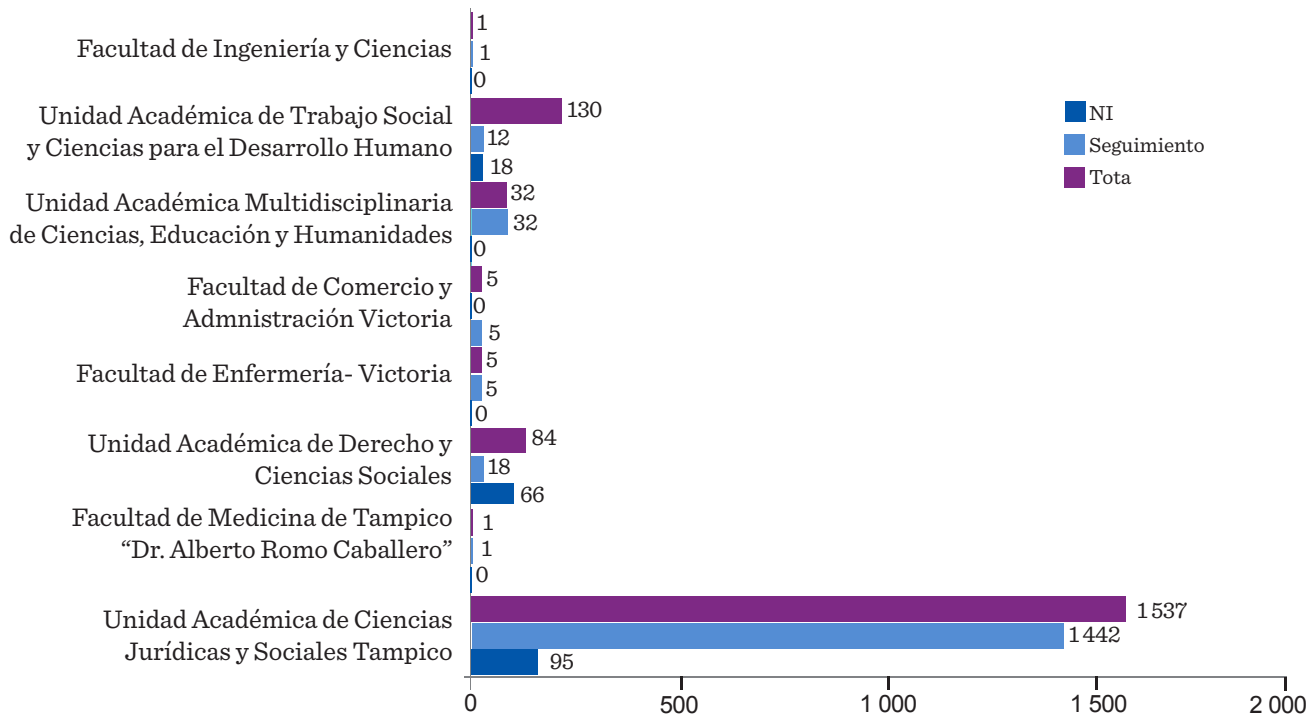


**Figura 5. Canalizaciones por DES.**  
 Figure 5. Student's monitoring by school.



Fuente: UAT. (2015). Sistema Institucional de Tutorías.

**Figura 6. Alumnos por situación.**  
 Figure 6. Students by situation.



Fuente: UAT. (2015). Sistema Institucional de Tutorías.

## CONCLUSIONES

A través de la prueba piloto realizada, se ha demostrado que el uso de las tecnologías en las actividades académicas ya no es un lujo para las instituciones de educación superior. En el caso de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el uso de las mismas, en el diseño del Sistema Institucional de Tutorías como un apoyo a la función docente, permitirá coadyuvar en la mejora de su calidad en tanto que con base a la información obtenida se podrá tener información oportuna de los estudiantes que participan en el Programa Institucional

de Tutorías. Además permite detectar problemáticas de los estudiantes en aspectos académicos, psicológicos, de salud, económicos, etc. que serán canalizados a las instancias correspondientes y se les dará seguimiento. Con lo anterior se busca evitar problemas de reprobación, rezago, deserción, eficiencia terminal, etc. En un futuro se enlazará este Sistema con el Portal Estadístico Institucional (<https://pei.uat.edu.mx/Default.aspx>) para asegurar un mejor control de la trayectoria escolar de los estudiantes universitarios.

## REFERENCIAS

- Aguilar, J.J., Duarte, M. R, Flores, I. (2014). Correlación existente entre las tutorías y los indicadores de aprobación, retención y eficiencia terminal en la universidad autónoma del estado de Hidalgo. Memorias del Sexto encuentro nacional de tutorías. UNAM. México, D.F.
- Altamirano. A. (1997). El análisis de las trayectorias escolares como herramienta de evaluación de la actividad académica universitaria: Un modelo ad hoc para Universidad Autónoma de Chiapas, el caso de la Escuela de Ingeniería Civil (Tesis de Maestría en Educación). UACH: México ANUIES (2000). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior, México, Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones, ANUIES.
- Ariza, G. I. y Ocampo, H. B. (2005). El acompañamiento tutorial como estrategia de la formación personal y profesional: un estudio basado en la experiencia es una institución de educación superior. *University Psychology [Online]*, vol.4, n.1. pp. 31-42. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v4n1/v4n1a05.pdf>
- Campos, M. L., Anastacio, F, González, M. E. (2014). Gestión y optimización de recursos humanos y de infraestructura de apoyo a la tutoría. Ponencia presentada en el 6º Encuentro de Tutorías. D.F., México. Recuperado de [http://www.tutoria.unam.mx/sextoencuentro/files/CALL70\\_PE3R6\\_390.pdf](http://www.tutoria.unam.mx/sextoencuentro/files/CALL70_PE3R6_390.pdf)
- Cruz, I. (2014). Sistema integral de información administrativa en apoyo al PIT: "detección oportuna de alumnos en riesgo escolar". Ponencia presentada en el 6º Encuentro de Tutorías. D.F., México. Recuperado de [http://www.tutoria.unam.mx/sextoencuentro/files/CUEI58\\_PE4R1\\_446.pdf](http://www.tutoria.unam.mx/sextoencuentro/files/CUEI58_PE4R1_446.pdf)
- Fuentes, A. G., Villarreal, A. y Yaber, P.Y. (2014). El software de tutorías como herramienta de apoyo al maestro-tutor de la UAAAN. Ponencia presentada en el 6º Encuentro de Tutorías. D.F., México. Recuperado de [www.tutoria.unam.mx/sextoencuentro/files/YAPJ66\\_CE4R2\\_215.pdf](http://www.tutoria.unam.mx/sextoencuentro/files/YAPJ66_CE4R2_215.pdf)
- Hernández, Y., Martínez, J. C., Carranza, C. I. (2013). Programa Institucional de Tutorías: Una estrategia para elevar el nivel de aprovechamiento en una institución educativa. *Acta Universitaria*. pp. 31-36. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41626112005>
- Lázaro, Ángel. (1977). La acción tutorial de la función docente universitaria. *Revista Complutense de Educación*, vol. 8, no. 1. Servicios Publicaciones. Universidad Complutense, Madrid.
- Mundina B., Pombo C., Ruiz E. (2005). La docencia y la tutoría en el nuevo marco universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 8, n. 5, pp. 69-74.
- Ocampo, J. D., Martínez, M.A., De la Fuentes, M., y Zatarain, J. (2010). Reprobación y deserción en la Facultad de Ingeniería Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California. Ponencia presentada en el X Congreso internacional. IPN: México. Recuperado de [http://www.repositorio-digital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/3653/Reprobacion\\_y\\_desercion\\_en\\_la\\_facultad\\_de\\_ingenieria\\_mexicali.pdf?sequence=1](http://www.repositorio-digital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/3653/Reprobacion_y_desercion_en_la_facultad_de_ingenieria_mexicali.pdf?sequence=1)
- Ortega, P.; Ramírez, M. E.; Torres, J. L.; López, A. E.; Servín, C.Y.; Suárez, L. y Ruiz, Blanca. (2007). Modelo de innovación educativa. Un marco para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación.
- Universidad Autónoma de Baja California (2014). Sistema Institucional de Tutorías. Manual de usuario: Tutorado. Coordinación de Formación Básica. <http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/mtutorado.pdf>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2015). Reglamento de personal académico. <http://2014.uat.edu.mx/SG/Documents/Reglamentos/RegPersonalAcademico.pdf>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2014). Estatuto Orgánico. <http://2014.uat.edu.mx/SG/Documents/Reglamentos/Estatuto.pdf>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2013). Procedimiento del Programa Institucional de Tutorías.
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2014). Sistema Institucional de Tutorías.